

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre medidas para garantizar la transparencia y la participación en la puesta en funcionamiento de la alta velocidad de la red ferroviaria en Murcia.

Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada del Corredor Mediterráneo, así como el actual estado de la línea de alta velocidad, suscitan importantes dudas, que no han sido despejadas durante estos últimos años, sobre la integración de las líneas ferroviarias en la ciudad de Murcia.

Todos estos problemas han obligado a replantear la llegada en superficie de las líneas de alta velocidad a esta ciudad, prevista para finales de año. Esta llegada, plagada de incertidumbres y retrasos, va a suponer importantes contratiempos: por un lado, a las redes de cercanías de Murcia/Alicante, que actualmente mueven entorno a dos millones y medio de viajeros; por otro, a los vecinos de la zona durante los dos años que durarán los trabajos.

Además, a fecha de hoy no se ha organizado estudio alguno que permita el desarrollo de la circunvalación de mercancías demandada por la inminente llegada del Corredor Mediterráneo a la ciudad de Murcia, ni la circunvalación de Javalí, jamás construida y que sería de gran utilidad para el desarrollo de algunas de las zonas logísticas para que las que el Gobierno de la Región de Murcia ha solicitado ayudas en el programa Conecta Europa.

En cualquier caso, no solo nos encontramos con la caótica situación de que la información a los vecinos afectados no sigue los cauces reglamentarios, sino que se evidencia una gran falta de transparencia en la ejecución del proyecto: a día de hoy, no está todavía publicado en el Boletín Oficial del Estado el proyecto de la segunda fase del soterramiento hasta la Senda de los Garres, como tampoco se tiene constancia de la fecha prevista de finalización de los proyectos. Todas estas actuaciones son necesarias para poder aunar la necesidad de llegada del AVE a nuestra Región así como para salvaguardar la calidad de vida de los más de 25.000 vecinos afectados por las obras.

Esa falta de información es palpable al echar un vistazo a la página web de la sociedad "Murcia Alta Velocidad", donde la noticia más actualizada data de enero de 2016, habiendo transcurrido más de un año y habiéndose producido muchas novedades en este tema, sin que se hayan publicitado oficialmente los pasos que está dando el Ministerio de Fomento en unas actuaciones que afectarán a los vecinos de Murcia, especialmente a aquellos que deberán sufrir las obras.

Es hora de tomar medidas que devuelvan el rumbo a un proyecto que a día de hoy está a la deriva, generando graves incertidumbres a los ciudadanos y las ciudadanas de Murcia, que no saben cuándo y en qué condiciones llegará la alta velocidad, tras varios años de incomprensibles retrasos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivo no figuran, de modo actualizado, a través de la página oficial de la sociedad Murcia Alta Velocidad (<http://www.murciaaltavelocidad.es/>), todos los detalles de las obras y actuaciones que se van a acometer bajo el paraguas de esta sociedad, es decir, tanto los proyectos aprobados como los documentos administrativos, adjudicaciones, contratos, modificados, complementarios, etcétera, así como toda aquella información relacionada?
2. ¿Piensa el Gobierno realizar el debido ejercicio de publicidad de estas actuaciones, con el fin de que los vecinos puedan conocer, de un modo claro y sencillo, las implicaciones de la intervención urbana, de modo que se consiga organizar convenientemente?
3. ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar que los responsables de los proyectos se dirigen directamente y con la máxima publicidad a los vecinos, con el fin de explicarles los objetivos y el detalle de las actuaciones que se diseñan a través de juntas o consejos de seguimiento de las obras, para, de este modo, evitar actuaciones improvisadas, como ha sido el hecho de realizar las expropiaciones de viviendas a última hora?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno agilizar lo máximo posible las obras, para minimizar el impacto negativo a los vecinos y para que los ciudadanos y las ciudadanas de Murcia puedan disfrutar cuanto antes de esta infraestructura?
5. ¿Qué plazo de finalización baraja el Gobierno?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos